

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3532 MURCIA

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número uno de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 501/2008 se ha dictado el veintisiete de septiembre de dos mil doce auto 325/2012 de archivo del concurso Jafer Predios 56, S.L., con CIF B-53557377.

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el art. 23 de la Ley Concursal, se extiende la presente, doy fe.

Murcia, 16 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130002421-1